



Jefe inmediato: Lic. Karina Aguilar Vasquez Fecha de Elaboración: 4 de febrero de 2025

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 27 DE ENERO DEL 2025 a 31 DE ENERO DEL 2025

Lugar: MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA

Objeto de la Comisión: REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA MEDIANTE OFICIO: PFFPA/32.1.2/8C.17/0012-2025 DE FECHA 23 DD ENERO DE 2025.

Síntesis: SE ATENDIERON SOLICITUDES DE VISITA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, CON RELACION A OCUPACION EN LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE EN EL AREA CONOCIDA COMO LA CHOYA

Conclusión: SE LEVANTARON ACTAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, DERIVADO DE SOLICITUDES DE VISITAS DE INSPECCION EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.

Resultados Obtenidos: CON LAS ACCIONES REALIZADAS SE VERIFICA QUE SE CUMPLAN CON SUS OBLIGACIONES AMBIENTALES, EN BENEFICIO DEL MEDIO AMBIENTE. PERNOCTANDO EN LA LOCALIDAD DEL BAHIA DE KINO, SONORA.

Contribución: COAYUDAR AL INSPECCIONADO A REGULARIZAR LA OCUPACION EN AREA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, CON LA VISITA DE INSPECCION REALIZADAS. SE SEÑALA QUE SE VISITO Y PERNOCTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.

Atentamente

Carlos Alberto Juarez

LIC. CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ.

Comisionado

Yo.Bo.

Karina Aguilar Vasquez

Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato





Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL EN EL ESTADO DE SONORA

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES



Hermosillo, Sonora a 23 de enero de 2025
Oficio: PFFPA/32.1.2/8C.17/0012-2025
Expediente: PFFPA/32.1/8C.17.4/0001-2025

LIC. KARINA AGUILAR VÁSQUEZ
LIC. CARLOS ALBERTO JUAREZ DIAZ
PERSONAS INSPECTORAS FEDERALES
PRESENTE

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionado los días del 27 al 31 de enero de 2025, para realizar acciones de inspección y vigilancia en el Municipio de Puerto Peñasco en el Estado de Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 33, 48 fracciones I, II, IV, y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

Ccp. Minutario
Ccp. Comisionado (s)*

BECM/kav

